



comunicado

Departamento de Estado

24 de septiembre de 2024

Departamento de Estado lanza innovador servicio de interpretación para la comunidad sorda y con discapacidad auditiva

La agencia firma acuerdo con Sorenson para ofrecer interpretación con lenguaje de señas, garantizando el acceso inclusivo y equitativo a sus servicios

[SAN JUAN, PR] - El Departamento de Estado de Puerto Rico recientemente formalizó un contrato que permitirá acceder a servicios de interpretación de señas a través de vídeo, conocido en inglés como VRI, como parte de esfuerzos para lograr una mayor inclusión en la comunidad sorda y sorda parcial en Puerto Rico al momento de recibir servicios por parte de la agencia, anunció hoy el secretario de Estado de Puerto Rico. Hon. Omar J. Marrero.

“De esta manera, damos un paso al frente en poder comunicar y brindar acceso a servicios a la comunidad a la comunidad sorda y sorda parcial, quienes históricamente han enfrentado obstáculos y escollos a la hora de recibir servicios en agencias de Gobierno”, indicó el secretario.

Un informe del Instituto de Estadísticas publicado en 2022, titulado “Estudio de Necesidades de la Comunidad Sorda en Puerto Rico”, encontró que el 75% de los encuestados pertenecientes a esta comunidad enfrentaron barreras al solicitar servicios gubernamentales.

El nuevo ofrecimiento se está realizando en colaboración con la empresa Sorenson, un proveedor de servicios de comunicación inclusivos con sede en Sant Lake City, Utah, y oficinas locales en Guaynabo. Actualmente, Sorenson

facilita la conexión de más de 140 millones de conversaciones anualmente en los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, según la empresa.

El servicio hace uso de códigos tipo QR y estará disponible de inmediato en la sede del Departamento de Estado (edificio de Real Intendencia en Viejo San Juan) y luego se expandirá a otras oficinas del departamento. El ciudadano con sordera puede activar dicho código mediante su dispositivo móvil y luego escoger el idioma bajo el cual desea comunicarse. Acto seguido, un intérprete aparecerá en pantalla para comunicarse con el ciudadano mediante señas en una dinámica tipo videollamada y dejarle saber al servidor público qué servicio necesita, explicó el funcionario.

“Esta iniciativa va de la mano con otros esfuerzos similares que hemos realizado a lo largo y ancho de toda el Departamento de Estado para facilitar el acceso a servicios gubernamentales, incluyendo la expansión de los Centros de Servicios Integrados (CSI) a lo largo de toda la Isla, así como el lanzamiento del CSI Digital este año”, agregó Marrero.

###



CONTACTO: DENNIS COSTA, 787.310.0205